

CASA EN VENTA. NUEVA. CALLE PRIMER ORDEN. esquina. Mediodía y Poniente, 90 huecos, renta 18300 pesetas; 6 por 100 libre. Mayor, 95, grabador.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS.—OLIVO, 13.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: HACIENDA.—Reales ordenes resolutorias de varios expedientes concernientes al ramo de Aduanas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma, 23. Ha circulado el rumor de haber fallecido ayer Su Santidad Leon XIII, causando la noticia la consiguiente impresion hasta que se averiguó la inexactitud.

Roma, 23. El sábado próximo se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma del duque de Aosta, dispuestas por el rey Humberto, en todas las iglesias y capillas de las propiedades de la Corona. Lisboa, 23. En los centros de negocios mercantiles se sospecha que las noticias caprichosas que han circulado sobre indisciplina de las autoridades de las colonias portuguesas hacia la metrópoli y el lenguaje violento y amenazador de algunos periódicos ingleses para con Portugal, no tienen otro objeto que el de provocar serios disturbios para justificar así la intervencion de las fuerzas inglesas en nuestras colonias.

Tanto en estas como en el territorio todo, reina completa tranquilidad. Lisboa, 23. Asegúrase hoy en la Bolsa que los negocios financieros ingleses y principalmente la explotación de las minas de oro de Africa, entran por mucho en el conflicto anglo-portugués, llegando a decirse que el lenguaje amenazador de algunos centros de Inglaterra debe en gran parte a maniobras financieras. Lisboa, 23. Esta noche se celebrará una gran reunion de periodistas e individuos de todos los partidos para acordar la aplicacion que ha de darse a los fondos recaudados por suscripcion pública para defensa marítima y compra de buques.

Anoche decian algunos de los más importantes diputados de oposicion, que aceptarían cuando el gobierno lo propusiera la celebracion de sesiones dobles o de sesiones más largas, para tratar de los presupuestos y del sufragio universal. El presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez, se encontraba anoche restablecido de su enfermedad. No parece exacto que esté próxima una combinacion de gobernadores civiles.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

(A gencia Nadal) Zaragoza, 23 (3 t.). Ha sido muy brillante la recepcion en esta capitania general, habiendo asistido a ella representaciones de todas las corporaciones y centros oficiales, el obispo auxiliar, diputados provinciales y concejales. Los monárquicos de esta han dirigido un telegrama a S. M. la reina felicitandola por el restablecimiento y el santo del rey.

En vista del termino de la epidemia, la junta de sanidad ha recomendado que se socorra a los convalecientes y pobres para evitar recaídas. Ha fallecido D. Vicente Narbona.—Fondevilla. Lérida, 23 (12'50 t.). Han cesado las nieblas y hace un tiempo primaveral.

La recepcion oficial ha estado muy concurrida, habiendo amenizado el acto la música de la guarnicion. El jurado ha entendido en dos causas por robo, declarando la culpabilidad de los acusados. La sociedad Económica se ocupa en contestar al interrogatorio de las reformas sociales.—Arroyo. Cádiz, 23 (6'30 t.). Ha estado concurridísima la recepcion verificada en el gobierno civil.

Después de terminada esta, los jefes y oficiales de la guarnicion con el general Seijas se reunieron en el cuartel de la Candelaria para solemnizar la mejoría del rey con un espléndido lunch, en el que ha habido entusiasmas vivas al rey y a la reina regente. Ha salido de este puerto el transporte inglés Malabar.—Rodriguez. Orense, 23 (6 t.). Por el mal estado de las líneas telegráficas se ha recibido en este gobierno con veinticuatro horas de retraso el telegrama dando cuenta de haber prestado juramento el nuevo ministerio. La noticia fue publicada en seguida, en un Boletín extraordinario.

Se ha verificado en el gobierno militar la recepcion por los días de S. M. el rey, a la cual han asistido numerosos funcionarios públicos y representantes de todas las clases y centros. La epidemia del trancazo sigue en aumento. Han acudido hoy muchas personas a felicitar al gobernador civil, Sr. Roman Vega, que tantas simpatías cuenta en esta capital.—Serrantes. Barcelona, 23 (10'40 n.). Bolsin: Interior, 74-36; Exterior, 73-78; Cubas, 103-73; Nortes, 82-10; Coloniales, 58-10; Francias, 54-30; Orenses, 18-30.—Freixa. Jaen, 23 (6 t.). Al solemne Te Deum cantado en accion de gracias por el restablecimiento del rey han asistido todas las autoridades y corporaciones, así como un público muy numeroso.

Esta noche habrá música en la plaza para festejar el santo del rey.

Ha gustado mucho en este teatro la comedia Militares y paisanos.—A celtino. Barcelona, 23 (3 t.). Varios comerciantes de esta capital se han dirigido a los del vecino reino ofreciendo el mercado de Barcelona para los productos coloniales de Portugal, y en reciprocidad, pidiendo se abran los de Lisboa y Oporto para los géneros catalanes. La compañía catalana general de Crédito no ha suspendido sus pagos, debiéndose la interrupcion de sus operaciones a la necesidad de mejorar en el Banco de España el depósito pedido por el juzgado.—Allescas. Logroño, 23 (1 t.). Los edificios de la Diputacion y Ayuntamiento han aparecido colgados e iluminarán esta noche.

En el gobierno civil no hay recepcion hoy por no haberse acostumbrado en los años anteriores. El gobernador militar ha pasado revista a la guarnicion.—Rosello. Con brillante éxito estrenose anoche en el teatro Español una leyenda dramática en tres actos y en verso, original del distinguido escritor y compañero nuestro en la prensa D. Ricardo Blanco Asensio, titulada La vega cerrada.

La accion se desarrolla en la corte de don Enrique II rey de Castilla. Al finalizar el acto segundo, el público, que era muy numeroso, pidió el nombre del autor, presentándose éste el palco escénico acompañado de los actores, repitiéndose las salidas a escena al finalizar la obra. El drama es muy interesante y su verificación irrefragable. Se distinguieron en la representacion la Srta. Calderon y la Sra. Rivelles. Muy bien en su corto papel la señora D. Juana Gonzalez, viuda de nuestro inolvidable compañero D. José Fuentes.

El público veria con gusto que a esta distinguida actriz se la confiaran papeles de más importancia que el de anoche y que represento con notable acierto. Ricardo Calvo y Donato Jimenez, imitables. Leemos en La Epoca: «Hemos procurado enterarnos, para poder informar al público con pleno conocimiento de causa, de lo que haya de cierto en los rumores que circulan, y algun periódico acoge, atribuyendo al Banco de España el propósito de aumentar el tipo de descuento en sus operaciones mercantiles y afirmando que ha fracasado una negociacion que se supone pendiente con el de Paris, y de nuestras investigaciones resulta que ambas especies carecen en absoluto de base, toda vez que ni se piensa por ahora en elevar el descuento ni ha podido fracasar ninguna operacion, por el sencillo motivo de que no se ha entablado.» Dice un periódico que el Sr. Elduayen piensa ocuparse en el Senado del invento y las experiencias del submarino Peral,

que ha visitado recientemente, quedando muy complacido, y a ese fin dirigira preguntas al ministro de Marina para conocer lo que el gobierno piense sobre este punto.

Varios senadores, entre ellos el vicealmirante Pezuela, tiene el propósito de proponer al Senado que se conceda una alta recompensa honorífica al Sr. Peral.

Hoy viernes no hay funcion en el teatro de la Zarzuela para dar lugar al ensayo general de la obra en dos actos El diamante rosa.

Por el gobierno civil se ha mandado a la Diputacion provincial la relacion de las lavanderas que sufrieron pérdidas el día que descargó la tormenta en los lavaderos de la Virgen del Puerto, para que se las socorra, según acuerdo de la Diputacion del mes de junio anterior, en el que consignó 3000 pesetas para este fin. A las personas perjudicadas se les concede el 43 por 100 de las pérdidas que han sufrido.

La goleta española Victoria, en viaje de New-York a la isla de Macera, se supone perdida, con su tripulacion, por ignorarse noticias de dicho buque hace dos meses.

Han sido destinados los inspectores de Hacienda de esta capital a servir en los distritos siguientes: Inclusa.—D. José del Préstamo. Hospital.—D. Juan Echevarria. Latina.—D. Ramon Bascuñana. Universidad.—D. Emilio Martínez. Hospicio.—D. Fermín Mejiua. Congreso.—D. Cirilo Alonso. Centro.—D. José García Barrero. Buenavista.—D. Miguel Portell y don Enrique Seco. Audiencia.—D. Tomás de la Plaza y don Florentino Sotelo. Palacio.—Don Manuel Iglesias Fernandez.

Para la decima representacion del señor Marconi se cantó anoche en el teatro Real el Lohengrin, que no se habia cantado desde que ejecutó la parte de protagonista el inolvidable Gayarre.

El éxito no pudo ser ni mayor ni más merecido para las Sras. Arkel y Stahl. La primera, que interpreta admirablemente la poética parte de Elsa, se mostró anoche exquisita cantante y gran artista y se mantuvo durante toda la representacion a la altura de las bellezas de la inmortal creacion de Wagner, pudiendo decirse que nunca como anoche ha alcanzado la ejecución del papel de Elsa una perfeccion tan acabada, encomendada a la Sra. Arkel.

Lo mismo puede decirse de la señorita Stahl que dió el papel de Ortruda un relieve magistral y puso en el su alma de artista y sus hermosas facultades de cantante. En el dueto del acto segundo las señoras Arkel y Stahl obtuvieron a su fin un éxito completo y fueron llamadas a escena, entre entusiasmas aplausos. La obra de Wagner se sostuvo, en la parte vocal, merced al talento excepcio-

nal de las dos artistas, a quienes el público hizo justicia cumplida con sus cariñosas manifestaciones. Sea porque los recuerdos de Gayarre ejercian presion en el ánimo del Sr. Marconi ó sea porque este distinguido artista no se hallase en la plena posesion de sus facultades el caso es que la interpretación del papel de Lohengrin no logró borrar recientes recuerdos, y se sintió de deficiencia esa presiva en la parte vocal y de cierta nerviosidad, de cierto prurito de subrayar las frases y forzar los efectos en la parte dramática.

A pesar de esos lunares, el público aplaudió al Sr. Marconi en alguna ocasion, y llamó a escena al citado artista y a la Sra. Arkel al final del tercer acto. Todos los artistas se presentaron al proscenio al terminarse los actos de la operacion. Muy bien el Sr. Tabugo en el papel de Telramondo; muy discreto el Sr. Rossi en el de rey; admirable el Sr. Vanrell en la parte del heraldo; superiores a todo elogio los coros que se hicieron aplaudidos mucho en el acto segundo y maravillosa la orquesta bajo la direccion de Mancinelli.

En el tren mixto de Valencia han llegado a Madrid los marqueses de la Romana, de la Mina y Castel Moncayo; el duque de Fernán Nuñez; los condes de Gomar y Crecente; el vizconde de Torres de Luzon y el diputado D. José Laportilla.

El ilustre pintor Pradilla ha entrado ya en convalecencia.

En la Corredera baja de San Pablo fue detenido ayer José Pastor Palla, en el momento de estarle quitando el reloj a un caballero.

El caso quedó a disposicion de las autoridades.

Para solas 11 plazas de aspirantes del Tribunal de Cuentas se han presentado 270 solicitudes.

Aun cuando la amistad entre el actual ministro de Fomento y el señor conde de San Bernardo no puede ser más íntima y cariñosa, este último ha insistido hasta el punto de hacerla irrevocable en la dimision que tenía presentada del cargo de director de Obras públicas. En el próximo consejo de ministros se provera, pues, esta vacante, continuando solo hasta entonces el actual director.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Un periódico de Montevideo da cuenta de la prision del diestro español Luis Mazzantini en aquella ciudad.

La causa fué el negarse Mazzantini a matar un toro que el público pedía a voces que fuese retirado al corral, y mandar que así se hiciera, en contra de lo dispuesto por el presidente.

El público aplaudió mucho a Mazzantini por su determinacion, y se le dio el sexto toro sin otro incidente, retirándose el diestro a su casa, donde fué detenido por un comisario de policia, aunque se le puso en libertad al poco tiempo.

un pèrvenir asegurado. Habría recortido en cabriolé, al trote de un manso caballo, los caminos tortuosos, festoneados de verdes vallados, que conducen a las casas de labor, en las que le habrían recibido con el mayor agrado. Allí estaba tal vez la felicidad. En vez de eso, tenia que luchar contra las dificultades continuas de su situacion; se veía objeto de desaires, y en la humillacion siempre creciente de su vida, habia tomado el hábito de inclinar la cabeza ante ellos como bajo un golpe esperado. En sus accesos de cólera, maldecía su arte, y exclamaba en el silencio de su cuarto: «La literatura es el último de los oficios!» Enfurecáase contra la sociedad entera, que es idiota y cobarde, puesto que acepta las reputaciones usurpadas, las medallas triunfantes y las glorias forjadas a fuerza de reclamos y de golpes de bombo, prometiéndose, si llegaba a salir alguna vez del círculo en que se revolvia, tomar furiosas revanchas, y poner el pie sobre la cabeza de los que le habian torturado.

Décidido Claudio a hacer un último esfuerzo, se replegó en sí mismo y se puso a escribir un drama, cuya idea tenia en proyecto hacia mucho tiempo, Los vividores, una sátira sangrienta, en la que desahogaba a su gusto sus rencores.

Rombaud acababa de tomar la direccion del Teatro Moderno, y los periódicos estaban llenos de proyectos formados por el joven director. Este pretendia regenerar el arte dramático, convertido, según decia, en el más triste comercio. Quería crear autores nuevos y asegurar sucesores a los maestros de la escena contemporánea.

Claudio fundó todas sus esperanzas de pervenir en aquel atrevido que enarbolaba altivamente la bandera de la juventud. Siguió con interés, en las crónicas de teatro, los compromisos que contraía. Cada obra nueva que aceptaba, y cuyo título leia en los periódicos le cambaba una pesadumbre. «Si tantas recibe, decia, ¿cómo he de esperar que acepte la mía?» El candido Claudio ignoraba aún que las tres cuartas partes de las obras así admitidas, cuando sus títulos se dan pomposamente en los artículos de teatros, no están siquiera comenzadas. El anuncio, en estos casos, es una especie de adelanto que el autor se hace conceder sobre el éxito eventual de su obra. Hasta hay autores cuyas obras, anunciadas con estrépito, nunca han sido ni serán representadas, y que, sin embargo, gozan de una gran notoriedad. Si se representasen, quedaría arruinada para siempre su reputacion.

Una puerta que se abrió tras de una colgadura le hizo volver en sí. Y un hombrecillo seco, de semblante poco simpático, iluminado por dos ojos grises muy penetrantes y vestido con elegancia, entró con el sombrero puesto, el aire reservado y un manojo de llaves en la mano. —Ruego a usted que me dispense, caballero—dijo con acento meridional;—si le he hecho esperar, ha sido bien a pesar mio. La Barre movió melancólicamente la cabeza, plegáronse sus labios, y con voz algo baja, que su emocion hacia trémula: —Hace mucho tiempo—dijo—que estoy acostumbrado a ello, y yo soy, por el contrario, quien debe pedir a usted mil perdones. Temo haber venido en ocasion inoportuna. La prisa con que me he presentado se debe a la benevolencia que ha empleado usted en su carta. He esperado, quizá sin motivo, un feliz resultado, y tenia impaciencia por conocer mi suerte. Claudio se sonreia, esforzándose en atenuar la timidez suplicante de sus palabras. Sentíase impulsado a ponerse a los pies de aquel hombre, y, sin embargo, deseaba no mostrar que se humillaba demasiado ante él. Dirigióle una mirada capaz de enternecer a las piedras, y aguardó lleno de ansiedad el terrible veredicto.

Rombaud, sentado en su sillón, apoyada la barba en su mano, escuchaba y miraba alternativamente al joven, llamándole la atencion su ancha frente, sus ojos pensativos y su boca irónica.

Conmovióse interiormente, y tuvo el presentimiento de que el que estaba allí de pie delante de él, tendría algun día al público a sus plan-

giesen: pero, ante todo, que fuese recibida la obra. La carta de Rombaud le produjo un verdadero aturdimiento. La vaguedad de los términos en que estaba escrita le pareció decisiva: era un hombre que no quería comprometerse sin haber hecho antes sus convenios, pero que estaba decidido a aceptar el drama. Encontraba en él cosas buenas, pero quería conferenciar. Pues bien, conferenciarian. Iban a hablar sobre ello. Y en aquel lujoso despacho de paredes cubiertas de cuadros de valor y de pesadas colgaduras elegantemente guarnecidas, Claudio, acometido nuevamente de sus angustias, y perdida toda su energia, aguardaba pálido la llegada del árbitro de su destino, y se preguntaba: «¿Qué me dirá?» Entónces repasó en su memoria las situaciones más interesantes de su obra, y trató de buscar lo que habria gustado a Rombaud. Y de pronto aparecieron ante su vista todos los defectos de la pieza, y no vio ya lo que tenia de bueno. Presa de un horrible terror, tuvo la certeza de que su argumento era débil y de que el partido que de él habia sacado era flojo.

Un sudor frio cubrió su frente, y se sintió inhabil y condenado a la oscuridad. Todos los brillantes sueños que habia forjado en las horas de fiebre volaron como una bandada de pájaros asustados. Y con el corazón oprimido, los labios secos y trémulas las manos, el desdichado se creyó irremediamente perdido.

que hizo fué compadecerle. Con una inteligencia precóz de las cosas de la vida, comprendió los grandes dolores que habian conducido a aquel desesperado a huir de sí mismo en la emigracion; pero, al afecto que profesaba a su padre, se mezcló una especie de terror. Claudio temió volver a encontrar al mayor inerte y congeccionado el semblante en el rincón de su chimernea. Y, en cuanto le fué posible, se mantuvo apartado. La habitacion de su padre daba al mismo sitio que la suya, a un jardincito cruzado por cuadros pequeñas calles de árboles guarnecidas de boj. Dos de los cuatro cuadros que formaban aquellas calles, los del fondo, estaban destinados al cultivo de legumbres, y los otros dos, los que se extendian delante de las ventanas, al de flores. Alrededor del pozo, de alto brocal, sobre el que se alzaba un arco de hierro, al que estaba fijada la polea que servia para bajar y subir los cubos, crecian girasoles amarillos, que extendian sus brillantes pétalos en forma de aureola. Una platabanda de violetas que se estredia de lo largo de la fachada difundía aromas deliciosos.

Gustábase a Claudio sentarse en el pozo de la ventana del comedor y permanecía horas enteras, entumecido por lo calido de la atmosfera, leyendo y soñando. La hija de la vecina, una niña de siete a ocho años, de cabellos rubios, de ojos azules y tez sonrosada, jugaba todas las tardes en la arena del jardin, y Claudio la seguia con la vista, escuchando su graciosa charla sin atreverse a hablarla y poseido, no obstante, de una ternura instintiva hacia aquella niña, que era la única alegría de aquel rincón silencioso. Un convenio tácito habia dividido el jardin en dos zonas: la una reservada al mayor, y la otra a la vecina. A veces la niña, impulsada por el juego y cantando con su voz clara, traspasaba el límite. Entónces su madre, una mujer de melancóico semblante, que costia sin descansar junto a la ventana, gritaba: —¡Lise! ¿Adonde vas? Y la niña volvia a pasar con viveza la frontera, dirigiendo a Claudio una mirada tímida, como si esperase graves reconvencciones. El nada se atrevia a decir, ni aun una palabra de cortesia y, por no estorbar las correrías de la niña, se retiraba al interior sombrio de su habitacion. Con todo, un día se aventuró a contestar a la vecina: —Déjela usted, señora; no me causa la menor molestia. Y a fin de apoyar sus palabras con una demostracion, echó una pierna por cima del pozo de la ventana, y pasó al jardin. Lise, detenida en su carrera, le miraba sorprendida. Su madre incluyó cortemente la cabeza, diciendo: «Muchas gracias» y continuó su labor. La niña siguió de lejos a Claudio, que se paseaba entre las calles de arboles. Y viendo que el joven le sonreia, se animó hasta ponerse a andar a su lado. Estaba encantadora con su vestido de lana gris, sus cabellos rubios que le caian sujetos en una sola trenza sobre la espalda, y su tez de una blancura transparente. Hizo

ella a Claudio los honores de su dominio, y, a fin de la jornada, eran ya buenos amigos. Al día siguiente comenzó de nuevo la partida. Claudio, solo, entregado a sí mismo, se puso al alcance de su candorosa compañera. Existia, adosada a la pared del fondo, una estrecha cabaña, cuya puerta estaba siempre misteriosamente cerrada. Nunca se habia atrevido Lise a levantar el picaporte, pareciéndole que, detrás de aquella puerta, debían ocultarse cosas terribles. La niña comunicó sus vagos temores a Claudio; pero este, menos propenso a conovetarse, se dirigió resueltamente a la cabaña y, a pesar de las suplicas de Lise, abrió la puerta. Las cosas terribles eran sillitas viejas, macetas rotas, una azada un rastrillo y una regadera, en la que habia en remojo un hacedillo de juncos para atar las lechugas. Los niños se pusieron a jugar con aquellos utensilios en el jardín. Así pasó el tiempo de las vacaciones, y una tarde Claudio, con el corazón oprimido, tuvo que anunciar a su camarada que partía al día siguiente para Versalles, y se despedía de ella. El sol, en su ocaso, proyectaba sobre los tejados de la ciudad sus rayos inflamados; difundíase con el crepúsculo una deliciosa frescura, y la sombra invadía ya el jardín. Los dos se miraban sin hablarse. Lise daba vueltas en sus dedos a una ramita de boj que habia cogido. La luz roja del coloreado cielo se reflejaba en sus cabellos rubios y hacia brillar sus ojos. —¿Volverá usted?—dijo ella por fin. —Así lo espero—respondió Claudio con voz tan trémula.—Si mi padre se queda en Evreux.... —¿Y si no se queda? —El calló y la niña tomó su mano. —Es decir que no nos volveremos a ver? —El joven movió la cabeza muy conmovido. Sabia bien que el mayor nunca permanecia mucho tiempo en una misma guarnicion, y todo le decia que veía a Lise por última vez. Luego, presa de una ternura cuya explosion no pudo contener: —¡Adios, Lise!—exclamó inundado el rostro en lágrimas.—Sucedala lo que quiera, no te olvidaré jamás. Y saltando por el marco de la ventana, corrió a encerrarse en su cuarto, se echó sobre su cama y con la cabeza hundida en la almohada, lloró amargamente. Separado de aquella niña, le pareció que iba a quedar solo sobre la tierra. Habia visto en ella una mujercita graciosa y linda. Y el, ya mozo, casi un hombre, habia sentido nacer en su corazón un puro y casto amor. Partió, llevándose de Evreux un recuerdo a la vez amargo y dulce. Jamás debia borrarse de su memoria la imagen de la niña que le habia producido aquella primera impresion tan profunda. Habia acertado en el presentimiento de que no volveria a Evreux. Al año siguiente fué enviado el mayor a Lille, y Claudio continuó sus estudios lejos de aquel padre, al que temblaba acercarse.

Pasaron algunos años, y Claudio llegó brillantemente al final de sus estudios. En tanto que la beca que le habian concedido aseguró su existencia material, todo fué bien. Pero cuando, después de haber obtenido sus dos diplomas de



Parece que si insisten los Sres. Martos y Cassola en plantear el debate sobre la solución de la crisis, pedirá el gobierno la celebración de sesiones extraordinarias para que no se interrumpian los debates de los presupuestos y del sufragio universal.

Un hijo de nuestro querido amigo el Director de El Correo, precioso niño de ocho años, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde de un velocipédo en la Castellana, causándose la fractura del brazo izquierdo.

Gracias al pronto auxilio que prestó al paciente el doctor Camison, el niño se encontraba anoche en estado relativamente satisfactorio.

Muy de veras acompañamos en su disgusto al Sr. Ferreras y a su respetable señora.

Añoche quedó en poder del gobernador un real orden nombrando a los tenientes de alcalde de Madrid, por el orden siguiente: Señores Villasantés, Jaqueto, Figueroa (D. Alvaro), Morales (D. Gustavo), Utrilla, Párraga, Puch, Gayo, Nuñez (D. Santiago) y Betegón.

nes artísticas de sus eminentes maestros Sres. Guzman y Cubas.

Nació en Madrid el día 9 de abril de 1814, en la calle del Barco.

Desde muy niño notáronse en Mariano Fernandez relevantes dotes para la carrera teatral, tanto, que sus padres, modestísimos artesanos, desistieron de que continuase aprendiendo el dibujo y le matricularon en el Conservatorio el año 1830, siendo su primer maestro el célebre actor Luna y el uno de los primeros discípulos de aquel establecimiento de enseñanza.

Mariano adelantó rápidamente en su carrera y fué contratado por primera vez el año 1834, entrando a formar parte de la compañía del teatro del Principe, dirigida a la sazón por su primer maestro D. José García Luna.

Desde dicha fecha el ilustre actor ha recorrido triunfalmente los principales teatros de España, aun cuando toda su preferencia fué siempre para aquel en donde trabajó por vez primera hace 55 años, y donde también se le aplaudió hace pocas noches en La pata de cabra.

arrastradas. Una gran parte del barrio de San Francisco quedó anegado.

Segun noticias del Vaticano, de origen fidedigno, el Papa goza de excelente salud, como lo prueba el hecho de haber podido recibir en audiencia a varias personas.

Se calcula que el déficit de Italia, segun los estudios hechos por la comision de presupuestos, ascenderá a 93 millones de liras (pesetas).

Se atribuye grande importancia a la enciclopedia que está redactando Su Santidad, pero se añade que su publicación se diferirá algún tiempo.

Acaba de llegar a este puerto el vapor de guerra francés Etoile.

ha declarado que Eyraud asesinó a Gouffé, con asistencia de los dos cómplices, y confesó que asistió a la perpetración del crimen.

El periódico republicano O Seculo publica un despacho de Madrid anunciando que el diputado Sr. Labra planteará en el Congreso la idea de la conveniencia de la union ibérica, se expresa en estos términos:

«Hoy debemos decir al ilustre diputado que la union ibérica no tiene partidarios en Portugal.

«Tenemos una cordial simpatía hacia España. Nos debemos unir en alianza defensiva y defensiva. Nos alegráremos poder ayudar a España en la reconquista de Gibraltar, pero nuestros sentimientos son de pueblo para pueblo, de nación para nación, sin idea de unificación ibérica y sin confundir las autonomías respectivas.

«Es menester que nuestros vecinos sepan que cada vez nos sentimos más portugueses y que el sentimiento de la patria es cada vez más profundo en nosotros.»

bachiller, tuvo que acudir a su padre y pedirle consejos sobre la carrera que había de seguir, comenzaron las dificultades. El mayor no concebía profesión más brillante que la de médico. Habiendo tenido que apelar a un fruto seco, a la medicina militar, soñaba para Claudio todos los triunfos que no había podido obtener para sí. Veíale ya médico de los hospitales, conquistando a la vez riquezas y celebridad. Se fue con su hijo, y le mostró todas las ventajas de la carrera.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

grandes escritores contemporáneos. Leyó producciones de todos los novelistas, y principalmente de Balzac.

ma era una obra maestra, é hizo al joven las más halagadoras promesas.

yor de la finada el oficial primero del ministerio de Marina D. Emilio Diaz Moren.

La corona que los artistas del teatro de la Comedia depositaron sobre el féretro de D. Mariano Fernandez, será de la primera y superior marca G. Kuhn; del mismo buen gusto serán también las de Me- sejo padre é hijo y la de D. Emilia Varela.

En la reunion que la comision provincial ha verificado esta tarde, se han vuelto a ocupar los diputados provinciales de la organizacion de la proxima corrida á beneficio de los pobres, asistiendo al acto los representantes de periódicos que concurren a la primera reunion.

Los ganaderos que han contestado ofreciendo cada cual un toro, han sido los Sres. Solis, hijas de Aleas y Palha, y poniendo precio a los suyos los Sres. Veragua, Gomez (D. Félix), Martínez y Mazpule.

Se han hecho públicas las manifestaciones de Angel Pastor, Francisco Sanchez, Fabrio y otros diestros, lo conociéndose aun las definitivas de Lagartijo, Frascuelo, Espartero y Guerrita.



**Logroño, 24 (9:10 m.).**  
 El gobernador civil gestiona la celebración de un solemne Te Deum por el restablecimiento del rey. Invitará al vecindario a que se asocie a la fiesta.—*Rosales.*

**Iruñ, 24 (10 m.).**  
 Esta mañana se declaró un violento incendio que avivado por el huracan reinante destruyó rápidamente la casa Reiran en San Juan de Luz. Afortunadamente pudo ser aislado y sofocado sin mayores consecuencias. Ignórase la causa del siniestro.

Las autoridades y personas importantes de San Sebastián reunieron anoche en un fraternal banquete, en el cual se hicieron votos por la prosperidad de la población y se anunciaron importantes proyectos de reformas de la misma. Se brindó con entusiasmo por la salud del rey y de la reina regente.

Tiempo lluvioso. Barómetro 786'40.—*Córdoba.*

**Santiago, 24 (11:20 m.).**  
 Han ingresado en la cofradía del Rosario, el notario D. Jesús Castro, los médicos Sres. Piñero y Acosta, el farmacéutico Sr. González, el profesor del Instituto Sr. Parrilla y el bibliotecario Sr. Villarua.

Han dado comienzo las oposiciones para la plaza de director del Museo anatómico de esta Universidad.

El temporal ha amainado; pero siguen las lluvias.

La compañía que dirige el Sr. Ortiz obtiene gran éxito en nuestro teatro.—*Tafall.*

**Iruñ, 24 (2:30 t.).**  
 Durante los días transcurridos de enero, los rendimientos de la sociedad arrendataria de Tabacos han disminuido notablemente en esta provincia, lo cual se atribuye a la pasada epidemia.

En la tercera semana del mes actual nuestra aduana ha recaudado 134785 pesetas.—*Córdoba.*

**Zaragoza, 24 (4:30 t.).**  
 El cabildo de esta catedral ha nombrado a D. Blanca de Borbon hermana noble de la cofradía del Pilar, extendiéndole su título en papel vitela.

Buena tarde *Fondevilla.*

**Sevilla, 24 (3:35 t.).**  
 En la tarde de ayer se reunieron en el Prado de San Sebastián unos 2000 obreros para dirigirse a esta capital en manifestación pacífica y llevando una bandera. En dicha reunión se pronunciaron violentos discursos de carácter socialista, por lo que las autoridades se vieron en la necesidad de disolver la reunión y de detener y entregar a los tribunales a los principales promovedores.

De las declaraciones prestadas resulta que entre los obreros había algunos agentes de la Internacional y bastantes individuos despedidos de Rio Tinto.

En la mañana de hoy se han presentado 1000 trabajadores en demanda de que se les ocupe en las obras municipales. El alcalde ha colocado a 200 y ocurrido a los demás con bonos para la tienda-asilo.

Las autoridades trabajan activa y energicamente para que muchos forasteros se vuelvan a los pueblos de su naturaleza.

Reina completa tranquilidad.

Ha cesado la lluvia y el cielo está despejado.—*Esteban.*

**Barcelona, 24 (4 t.).**  
 Interior, 74-87.  
 Exterior español, 78-80,25  
 Amortizable 4 por 100, 83,87  
 Cubas 1886, 105-87.  
 Colonial, 82-15.  
 Nortes, 82-28.  
 Prioridades, 00-00.  
 Francoias, 84-25.  
 Orenses, 18-30.—*Cabanellas.*

La sesión del SENADO se abrió a las tres con numerosa concurrencia de Senadores. Ocupó la presidencia el Sr. Pavia.

El Sr. BOTELLA preguntó al ministro de Hacienda si representaba en el banco azul al libre cambio ó a los proteccionistas; si encarnaba en su persona una transacción económica; qué opinaba sobre la subida del arancel; qué iba a hacer el impuesto sobre las utilidades; si pensaba imponerse a los ministros de Guerra y Marina para realizar las economías que el país demanda.

Preguntó al propio tiempo al ministro de la Guerra si pensaba seguir el sistema de los licenciamientos temporales ó el de rebajar franca y lealmente el contingente del ejército y si trataba de ayudar al ministro de Hacienda a realizar economías.

Aconsejó al ministro de Marina, de cuyas altas dotes espera mucho el país, que procediera con actividad, pero no con precipitación, para que no se repita lo ocurrido con el Sr. Romero Giron, que ha estado a punto de ser ministro en la última hornada y a quien no le ha valido ser casi el jefe de la mayoría en el Senado. (El señor ministro de Marina pidió la palabra.)

Afirmó que el Sr. Sagasta merecería los mayores elogios si en vez de asistir a la comedia que siguió a su resignación de poderes hubiera jurado el cargo de presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo.

Preguntó al jefe del gobierno si era cierto que se había ofrecido en la pasada crisis la cartera de Guerra al general Cassola y que algún capitán general puso veto a dicho nombramiento.

(El señor duque de Tetuan: El Sr. Martínez Campos no ha puesto veto alguno.)

Censuró al Sr. Sagasta que aconsejó a S. M. el criterio de las consultas y por no haberse oído a los expresidentes del Senado, exclamó: ¡Van desapareciendo los grandes prestigios de esta Cámara!

El señor ministro de HACIENDA contestó que era continuador de la política económica de los gabinetes presididos por el Sr. Sagasta, sin obedecer a principios de escuela y acomodándose a las necesidades del país.

Añadió que se ilustraría en la materia de reformas arancelarias esperando los resultados de la comisión que estudia los tratados y sus consecuencias; que no era partidario del impuesto sobre la renta, y si el más decidido en favor de las economías, y que discutirá con sus dignos compañeros las mayores que puedan hacerse en Guerra y Marina, sin imponerse a los ministros respectivos.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que nada hay más importante que el organismo armado, y que no se halla dispuesto a mantener en las Cámaras, con motivo de preguntas, discusiones que minasen la disciplina del ejército, que procurará a todo trance mantener incólume.

Se declaró partidario del servicio militar obligatorio, principio consignado en las leyes vigentes, y respecto a su planteamiento, dijo que el gobierno debe elegir el momento oportuno de hacerlo.

Señaló como ideal que debe perseguirse la perecuación de las escuelas.

Se opuso a los licenciamientos para hacer economías, y exclamó:  
 «Yo haré cuantas sean posibles, pero estoy dispuesto a que las compañías sean

compañías y los batallones, batallones, para mantener y levantar el espíritu del ejército, que, triste es decirlo, está muy decaído.»

El Senado oyó con mucho gusto al señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de MARINA dió francas explicaciones al Sr. Romero Giron, su antiguo amigo, y declaró que en el incidente ocurrido en los pasillos de la alta Cámara no tuvo la menor intención de molestar ni al Senado ni al senador.

(El señor ministro de Marina usó de la palabra con mucha emoción y sinceridad.)

El señor presidente del CONSEJO contestó al Sr. Botella que era muy singular su opinión al creerle un gran hombre de Estado si hubiese aconsejado a S. M. el advenimiento al poder de los conservadores.

En esta opinión, dijo, está solo S. S. En contra de ella está el país entero y aun los mismos conservadores, que sobre el interés del partido ponen el de las instituciones. El partido conservador vendrá en sazón, en tiempo oportuno y yo seré el primero en aconsejar su venida al poder.

Manifiesto que el Sr. Botella no tenía derecho a pedirle que hiciese pública en el Senado la carta del general Cassola, que han insertado algunos periódicos con grandes inexactitudes. La carta, dijo, es de carácter particular y privado y se refiere a una entrevista celebrada por dicho personaje político con el presidente del Consejo.

Declaró que no conocía capitán general alguno que pudiese el veto al dignísimo general Cassola, que durante la crisis se ha mostrado muy propicio a la conciliación y con gran desinterés personal.

Consulto en momentos tales, dijo, las palpitaciones del país y jamás, jamás, jamás me subordinó al veto de ninguna personalidad por elevada que sea.

Dijo que al indicar a S. M. las categorías para las consultas no citó los jefes de los grupos parlamentarios porque por un quitame allí esas pajas se promueve aquí una disidencia.

Dentro de las categorías indicadas, se hallaban, dijo, las personas más caracterizadas de los partidos monárquicos, y entre ellas había tanto elemento del Senado como del Congreso. Además, los presidentes del Congreso se hallan más en contacto con la elección popular.

Declaró injusto el hacerle responsable de que la conciliación no se haya realizado, pues no era posible hacer más para conseguirla.

No desisto de mis propósitos, exclamó. Si no se ha logrado con una combinación ministerial, se hará por la conducta del gobierno que tenderá decididamente a la conciliación.

Rectificó el Sr. BOTELLA, provocando con sus palabras esta importante declaración del señor ministro de Hacienda: «Transigiré con el Sr. Gamazo en todo lo que sea posible.»

El señor marqués de BARZANALLANA, aludido por el Sr. Botella por no haber sido consultado para la solución de la crisis, declaró que no le movía a usar de la palabra interés alguno personal.

Dijo testualmente: «Voy a decir una cosa que tal vez extrañe a los señores senadores. Todos los que en estos casos somos consultados, perdemos lastimosamente el tiempo.»

«Siento lo ocurrido por los derechos del Senado y porque se despiertan antagonismos entre los elementos electivos y hereditarios de nuestras instituciones parlamentarias.»

«La organización actual del Senado español está reconocida como la mejor de Europa, y la monarquía hereditaria debe apoyarse en instituciones que tengan igual carácter.»

El señor presidente del CONSEJO contestó que nadie había querido establecer antagonismos ni diferencias entre los elementos electivos y vitalicios, y que la cuestión que se debatía no afectaba en nada a la organización del Senado, que es buena, llevando su convicción hasta el punto de oponerse en absoluto a que sea modificada. Hizo protestas de guardar grandes consideraciones y el mayor cariño al señor marqués de Barzanallana.

El Sr. ROMERO GIRON afirmó que el señor ministro de Marina, cuando aun no había tomado estado, le pidió la dimisión como quien dispara un cañón de tiro rápido. *(Risas.)*

Con ironía aplaudió al ministro que como habil general sigue las corrientes de la política, atendiendo las discrepancias y desatendiendo las lealtades.

Afirmó que se diferenciaba del general Romero en que éste era enemigo de las economías y el orador decidido partidario de ellas. Para justificar sus leales servicios como consejero de Gobierno de la Marina, señaló sus gestiones en pro para que el apostadero de Filipinas fuese provisto de carbón en tiempo oportuno y por concurso, a razón de 18 duros por tonelada, en vez de abonar, como aconteció, 21 pesos. *(Sensación.)*

Explicó la conducta que con él había seguido el general Romero, diciendo que éste no es afecto a la intervención parlamentaria en los asuntos sometidos a examen del consejo de gobierno y creía preciso barrer de allí el deletéreo elemento de las Cortes.

Declaró que los representantes del país que han formado parte del consejo no han cobrado jamás las dietas que tienen señaladas y emplazó al ministro de Marina para cuando se discutiera en el Senado el presupuesto de su departamento.

El señor ministro de MARINA, con mucho calor y gran excitación nerviosa, se lamentó de que el Sr. Romero Giron provocase un debate de esta índole en los primeros momentos de sentarse en el banco azul, sabiendo S. S. que le son desconocidos los hábitos y costumbres parlamentarias.

Negó sin ambages que fuese enemigo de las economías y afirmó que era contrario a aquellas que entrañaban la desorganización de los servicios.

Explicó las palabras dirigidas al señor Romero Giron que motivaron la dimisión de este señor senador, diciendo que se inspiraron en un sentimiento de cortesía y no en el deseo de desairarle.

El señor marqués de SARDOAL esplanó su interpellación sobre la crisis.

Manifiesto que las explicaciones dadas por el Sr. Sagasta respecto de ella se ajustan a plantilla, pues siempre son iguales.

Dijo que en el fondo de la crisis ha pasado algo trascendental que no debe pasar desapercibido para el Parlamento, que tiene derecho a saber la verdad.

Negó que el Sr. Sagasta hubiese querido nunca la conciliación, y le hizo responsable de las divisiones del partido liberal.

Elogió el patriotismo de la reina regente, que determinó en el Sr. Sagasta un cambio de actitud favorable a la conciliación de los elementos disidentes.

Explicó las dificultades del Sr. Sagasta para cumplir el encargo de S. M., dicién-

do que S. S. ha sido el primero en suscitar obstáculos.

Aludió al Sr. Bosch para que dijese la participación que tuvo en el primer intento de conciliación, que al fracasar contribuyó al mayor desprestigio del presidente del Consejo.

Dijo que el país necesita saber el criterio económico del gobierno, y que el señor Sagasta no ha correspondido a las patrióticas transacciones del Sr. Gamazo.

Negó al Sr. Sagasta la representación del antiguo partido liberal porque le faltan los elementos preponderantes de la derecha y de la izquierda; ofreció su concurso para legalizar la situación económica, y atribuyó al presidente del Consejo el propósito de alargar cuanto pueda la discusión del sufragio para prolongar de esta suerte su existencia en el poder.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete.

La sesión del CONGRESO de hoy 24 se abrió a las tres y cuarto, presidida por el duque de Almodovar.

Poco público y escaso número de diputados.

El Sr. NAVARRO REVERTER pidió el expediente y los documentos relacionados con los ferrocarriles secundarios.

El Sr. VERGÉZ preguntó qué medidas se han tomado por el ministro de Ultramar para remediar la situación de los Ayuntamientos de la isla de Cuba, cuya vida es abatida y triste.

También preguntó por que se ha cambiado el personal de la isla, enviando los empleados de Hacienda a Gobernación y los de Gobernación a Hacienda, pues sin duda será la causa de una baja de millón y medio de pesetas en la renta de aduanas.

Se lamentó de que no se haya hecho nada de colonias agrícolas, y de que al frande de 600000 pesos, hayan seguido otros, uno de los cuales aun no es conocido en su importe.

El ministro de ULTRAMAR contestó que él es el primero que en los presupuestos ha procurado dictar medidas que remedien la situación económica de los ayuntamientos.

Respecto de la baja de aduanas, afirmó que son exageradas las indicaciones del Sr. Vergé.

Después dijo que el cambio de empleados hecho por el general Salamanca, no merece censuras, y que siempre que ha ocurrido algún fraude, ha instruido expediente y ha entregado a los tribunales a cuantos resultaban con responsabilidad. Aseguró que todas las autoridades de Cuba cumplen con su deber.

El Sr. VERGÉZ anunció una interpellación sobre la inmoralidad y el desbarajuste administrativo en la isla de Cuba.

El Sr. ANSALDO recordó un expediente que hace tres años solicitó el Sr. Balaguer y aun no ha venido de Cuba.

El Sr. ALVEAR recordó la exposición de la Liga de contribuyentes de Santander contra el proyecto de contribución industrial.

El Sr. DUCAZCAL, recordando cuanto dice la prensa nacional y extranjera respecto de las pruebas del submarino, afirmó que el Sr. Peral merece la consideración, no solo de España, sino del mundo entero, y que escitaba al ministro de Marina para que disponga se realicen cuanto antes las pruebas oficiales.

También con motivo de haberse muerto de hambre el maestro de escuela de Sabajanes, pidió se excite a los gobernadores para que cumplan las reales órdenes referentes al pago de haberes a los profesores de instrucción primaria.

El Sr. LAIGLESIA preguntó si el gobierno ha concretado ya los proyectos que han de completar, con los presupuestos, el plan económico, y qué se piensa hacer para que se alivie la situación del Tesoro.

El Sr. PUIGSERVERER ofreció comunicar al ministro de Hacienda la pregunta.

Entrándose en el orden del día, se aprobaron las actas de Ponce (Puerto-Rico), Alcalá, Navalmaría de la Mata, Villanueva y Geltrú y Lalín, y fueron proclamados diputados los Sres. Moya, Quejana, conde de la Encina, marqués de Mariana y Barges.

Juraron el cargo los señores conde de la Encina y Quejana, y prometió el señor Moya.

Continuó el debate sobre el sufragio universal.

El Sr. ESPINOSA prosiguió su información.

Insistió en que el art. 1.º no significa nada, ni en realidad es la ley sufragio universal.

El Sr. RAMOS CALDERON, como presidente de la comisión, hizo el resumen del debate.

El Sr. VILLAVERDE, en nombre de la minoría conservadora, declaró que no combaten el artículo, y votarán en contra, porque no se admitió una enmienda del Sr. Isasa que organizaba el voto para no atender a la fuerza del número, y que en artículos sucesivos, especialmente en el que se refiere al censo, con enmiendas varias procurará la organización del sufragio.

El Sr. RAMOS CALDERON insistió en que el proyecto es la generalización del voto.

El Sr. VILLAVERDE insistió en que puede regularizarse con los artículos sucesivos el pesamiento capital del proyecto.

El Sr. MORET tomó acta de la declaración de los conservadores de aceptar la generalización del sufragio.

El Sr. RAMOS CALDERON y MORET rectificaron.

Procedió a la votación del art. 1.º, y resultó aprobado por 143 votos contra 81.

El vizeconde de CAMPO GRANDE combatió el párrafo 4.º del art. 2.º que trata del derecho electoral para los que están o procesados se hallan libres bajo fianza.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO defendió el artículo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se mostró conforme con la comisión.

El Sr. ISSASA consumió el segundo turno en contra.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO reprodujo sus afirmaciones.

El Sr. PONS consumió el tercer turno en contra.

El Sr. MARTOS terció en el debate para alusiones.

Se levantó la sesión. Eran las siete y veinte minutos.

El Ayuntamiento de Madrid ha celebrado esta tarde sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Mellado y con un público extraordinario.

Dió comienzo la misma con la lectura de la real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando tenientes de alcalde a los concejales de que hemos hablado. El Sr. Mellado les dió posesión de sus insignias.

Se procedió al sorteo de procuradores sindicos, siendo elegido solamente el señor Morcillo.

Se nombró la comisión especial para el estudio de la reorganización del servicio de incendios, y se dió cuenta de los asuntos de oficio, que en general carecían de interés.

Después se hicieron diferentes mociones y preguntas, que la falta de espacio nos impidió publicar, y se aprobaron los dictámenes que constituían la orden del día y que en la anterior sesión habían quedado sobre la mesa.

Se levantó la sesión a las seis y media, reinando en el salón un calor insostenible.

Están muy indicados para oficiales primero y segundo de la secretaría militar del ministerio de Marina, respectivamente, los Sres. D. Francisco Vela y D. Emilio Ruiz del Arbol.

Han sido nombrados ayudantes del señor ministro de Marina el teniente de navío Sr. Tacon y el capitán de infantería de marina D. Demetrio Gómez de Cadiz.

El alférez de navío Sr. Llano ha quedado a las órdenes del vicealmirante señor Rodríguez Arias.

Una comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la sección militar del Consejo de Estado, han cumplimentado al general Sr. Romero por su elevación a los consejos de la corona.

Mañana hará su debut en el teatro Real, la joven y bella artista señorita Regina Pacini con la ópera *La Sonámbula*. La función corresponde al turno primero y dará principio a las ocho y media de la noche.

Las personas que tienen tomadas localidades para la primer representación en que tome parte la Sra. Nevada en la ópera *La Sonámbula*, pueden conservarlas si gustan ó devolverlas a la contaduría del teatro donde se les abonará su importe.

La junta directiva del círculo Artístico Literario, invita a los señores socios a que asistan al mismo mañana sábado a la una de la tarde, para hacer una manifestación de cariñoso aprecio en honor del popular actor cómico D. Mariano Fernandez.

Ayer hicieron su presentación al ministro de la Guerra los generales con residencia en Madrid y los directores de aquel departamento.

El Sr. Bermúdez Reina recibió a todos con la esquisita galantería y afabilidad que le son propias.

Generales de todas las opiniones políticas estuvieron ayer a saludar afectuosamente al nuevo ministro de la Guerra.

Debiendo resolver el claustro electoral de la Universidad central sobre las inclusiones ó exclusiones solicitadas en el mismo durante los veinte primeros días del presente mes en que han estado expuestas al público las listas por el rectorado, dicho claustro celebrará sesión el martes 28 del actual, a las tres de su tarde.

Esta tarde se ha dicho ya, como cosa acordada, que el general Cassola planteará un debate político en el Congreso, después que termine el debate en el Senado.

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, continúa enfermo, y por un sentimiento de su deber, ha acudido esta tarde al Congreso. Nuestro respetable amigo, molestado fuertemente por su afección catarral, ha tenido que retirarse inmediatamente después de haber contestado a las preguntas que se le han dirigido.

Esta noche se reúne en el Círculo de la Unión Mercantil la junta de la Asociación para la reforma de los aranceles.

El Sr. Moret, que pensaba hablar en la discusión del art. 1.º de la ley del sufragio universal, ha renunciado la palabra con el objeto de que no se retrasara la votación de aquel artículo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Lopez Puigserverer, contestando hoy a una pregunta del Sr. Ducazcal favorable al indulto de los penados, ha declarado que prepara un indulto general, conforme a los deseos de S. M. la reina, para solemnizar los días del rey.

Es probable que hasta el lunes próximo no esplane su anunciada interpellación sobre los sucesos de Portugal el señor Labra.

Hoy han concurrido al Senado cuasi todos los jefes de las oposiciones del Congreso. A este Cuerpo llegó el Sr. Castelarr a media tarde con objeto de dar su voto en pró del art. 1.º de la ley del sufragio.

La sesión del Congreso de hoy, ha sido de veras importante porque ha quedado aprobado el artículo primero de la ley que consagra el sufragio universal, por 143 votos contra 81, todos estos de conservadores únicamente.

Los señores general Lopez Dominguez, general Cassola y el Sr. Romero Robledo, no han votado en pró del sufragio porque se encontraban en el Senado, pero en pró de aquella reforma han votado todos sus amigos.

Momentos antes de votar, y a ruegos del Sr. Fernandez Villaverde, expuso el presidente de la comisión, Sr. Ramos Calderon, su concepto del sufragio universal como una mayor extensión de voto, añadiendo en tanto sobre esto mismo ha dió la comisión anterior y repetidamente. El Sr. Moret expuso otro juicio distinto sobre el mismo concepto del sufragio universal, estimando que envolvía el principio una significación más importante, y declaró que esplanaría sus opiniones en el curso de la discusión ulterior y cuando defendiese el antiguo proyecto y combatiera las reformas hechas por la misma comisión, no extendiéndose en más desarrollos de su pensamiento por no retrasar la aprobación del artículo terminado.

Así ha terminado esta importante discusión.

tra Señora de la Divina Providencia orador por las tardes. D. José M.ª Mon en las Niñas de Leganes, id. a Nuestra Señora del Sagrado Corazón; por la tarde, Sr. Manzanos.

En Santiago continúa por la noche la novena de la Beata Mariana de Jesús predicando el Sr. Barajarán.

En la Catedral, Atocha, Escuelas Pías y Descazas, Salve por la tarde; en Santa Maria, San Gines, San Sebastian y la Paloma, por la noche.

En San Antonio de los Alemanes, sufragios por los fundadores, a las diez.

La misa y oficio divino son de la concepción de San Pablo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya, ó en San Lorenzo ó San Plácido.

El domingo próximo se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia y a expensas de una familia devota, una solemne función a Nuestra Señora de la Misericordia. Predicará el reputado orador Sr. Yagüe.

La capilla música Daroca ejecutará las más clásicas obras de su repertorio.

La función promete estar muy concurrida.

**ASILOS DE LA NOCHE**

En el día 23 han recibido hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, 89 hombres, 21 mujeres y 4 niños. Total, 114.

**COMEDOR DE LA CARIDAD**

El día 24 fueron socorridos en el de esta capital 1282 personas.

**ENTERRAMIENTOS**

El día 22 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 83 cadáveres y 4 fetos.

De viuela, 1.

El día 23 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y 4 fetos.

De difteria, 2.

**ESTADO ATMOSFÉRICO**

La temperatura máxima del día 23, según el Observatorio de Madrid, fué de 13'4 grados, la mínima de 8'7.

El día 24 en Madrid ha sido templado y algo nublado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 9 a las siete de la mañana, 11 grados a las doce del día y 10 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

**GOBIERNO MILITAR**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.—Parada: San Fernando.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Vicente Diaz.

Imaginería: Señor teniente coronel de Cuenca, D. Felipe Gallut.

Guardia del real Palacio: San Fernando 6.º sección del 3.º de cuerpo de ejército y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones: Señor comandante del 4.º cuerpo de ejército, D. Enrique Molla.

Imaginería: Sr. Comandante del regimiento de Sició, D. Rafael Vargas.

Visita de Hospital: Covadonga, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día, 2.º capitán de Lusitania y 1.º de María Cristina.

**AVISOS ÚTILES**

**EFFECTOS MARAVILLOSOS**

«Los efectos de las Pildoras Suizas son maravillosos; obran tan fácil como agradablemente. Padezco hace algunos años de una úlcera; tengo también inflamaciones, acompañadas de erupciones y malas digestiones, con vómitos. Desde que he tomado las Pildoras Suizas, lo dolores han cedido mucho, la inflamación desaparece como la úlcera, las digestiones son más fáciles y los vómitos han cesado. Considero como casi concluida mi curación, y le autorizo para que la publique. —Rafael Hernandez.»—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.—Depósito en todas las farmacias.

El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales, son las Pildoras Restauradoras Formigera.

Clinica de las *Enfermedades de los Ojos*, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas por correo.

**BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 24**

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 22.	DEL 24.
Deuda perpétua al 4 por 100 Inter.	74-35	74-
Idem id. pequeños.	75-00	75-
Idem id. fin corriente firme.	74-15	74-35
Idem id. al 4 por 100 exterior.	75-60	75-90
Idem id. pequeños.	76-60	76-70
Deuda amortizable al 4 por 100.	87-60	87-70
Idem id. pequeños.	87-60	87-80
Billetes de Cuba, de 1886.	105-85	105-95
Carpetas de Cuba, de 1886.	"	"
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0,0 amort.	"	"
Anualidades de Cuba.	"	"
Acciones del Banco de España.	403-00	404-00
Idem id. no publicadas.	"	"
Comp. arrendataria de tabacos.	107-00	106-5
<b>Cambios sobre plazas extranjeras.</b>		
Paris 3 dias vista.	45-	45-
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas.	26-42	26-
Idem a 8 dias vista (idem) idem.	26-37	26-
Idem a 60 dias vista (idem) idem.	26-20	26-
Idem a 90 dias fecha (idem) idem.	26-10	26-
Berlin 3 dias vista (marco de 100 dineros).	"	"
Mercado sostenido y con firmeza. Extranjero lo mismo.		
Paris, 72-68; después, 72-26.		



DINERO
A toda garantía que convenga.
BARQUILLO, 12, 1.º

MA DE CRIA PARA CASA DE
A los padres, solteros, 23 años, asu-
riana, Razon, Tres Cruces, 2.º

Antigüedades
se compran Campomanes, 8,
pral. dcha. Teléfono 830.

HERMOSA CASA
se vende sin corredor, buen sitio,
primer orden, dos fachadas, 5.000

GRIPPE Y PULMONIA
Se evita infaliblemente con los
EMPLASTOS

El mejor médo del mundo
para limpiar metales!



Fiarse bien en la razon social
y marca de fabrica.
Depósito General de España:

D. GONI especialista en
vias urinarias y
matriz. MONTERA, 11.

VASOS ENRIQUE II
a mitad de precio que las tiendas, lo
mismo que un gran surtido de lám-
paras para colgar, y sobre-

EXITO INMENSO
200000 fr. de beneficio, 40 tri-
buídos en 1889 sobre 200000 fr.

MÁSCARAS
15, Caballero de Gracia,
y Carretas, 5.

Gran exposicion de ricos y elegantes
CAPUCHONES y DOMI-
NOS. Se alquilan de DOS PESE-

TEATRO REAL
Se cede una butaca, turno 3.º,
fila 9.º Razon, Imperial, número 8,
tienda.

CORONAS
muebles, Carretas 7, entlo.

VENTA DE PINOS
El 1.º de febrero se venderán por
subasta 10000 pinos maderables y

PARA LONDRES
Casa española, se desean buenas
bordadoras en blanco al bastidor ci-

MA DE CRIA PARA CASA DE
A los padres, Humilladero, 17, 1.º

MA PARA CASA DE LOS PA-
Adres. Duque de Alca 6 y 8, 1.º ch.º

SE VENDEN COLCHES DE FO-
Odas clases y se alquilan sin cabal-
lotes. Alfonso X, 5.

VERTEDERO GRATIS.
En el paseo de las Yeserías, próxi-
mo al puente de Toledo, en terrenos del

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, re-
clamos y noticias para todos los periódicos
de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece a los anunciantes e industria-
tes una combinacion de publicidad por

ALCALÁ 6 Y 8, MADRID
TELÉFONO 517.

NO HAY MAS DOLORES DE DIENTES!
GRACIAS A LOS
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Francia)
Don MAGUELONNE, Prior
2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LAS MAS SUBIDAS RECOMPENSAS
INVENTADOS EN 1373 Por el Prior
En el año de 1373 Pierre BOURSAUD

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y efica-
z para el alivio y la cura de la TISIS,
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFEC-
CIONES DE LA GARGANTA y las EN-
FERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO
en los niños, la ANEMIA, la EMA-
CIACION y el REUMATISMO en los
adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No
tiene rival para robustecer y fortalecer el
organismo.
Los médicos en todos los países del
mundo la prescriben, a causa de lo agrada-
ble que es al paladar y de los brillantes
resultados obtenidos con su uso. Tiene
tres veces la eficacia del aceite de hígado
de bacalao simple.
Se vende en todas las droguerías y farmacias.

DIENTES BLANCOS
Higiene de la Boca
EL AGUA DE BOTOT
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
ANTIGÜEDAD: 229, Rue Saint-Honoré.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.
Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras ma-
deras; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores
y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.
Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería.
3 - COSTANILLA DE LOS ANGELES - 3.

CAPITALES
Se colocan con verdaderas garan-
tías y crecido interés. Casa de acre-
ditada formalidad. Detalles prácti-
cos de 9 a 1 y de 6 a 8.
Tetuan, 15, 2.º

VENTA DE CASA
nueva. Calle de primer orden: 2.900
pies; en 100.000 pias.; renta 7.000.
Razon, Princesa, 5, dupl. carpin-
tería.

APRENDIZ DE COMERCIO EX-
terno se necesita uno.
8, Espoz y Mina, 8, tienda.

SOCIO CAPITALISTA. SE DE-
sea para negocio nuevo, sin ries-
go de pérdidas. Olivo, 13.

MA SECA. BUENOS INFOR-
Ames. Meson de Paños, 9.

MA SECA DESEA COLOCA-
cion. Santiago, 3, portería.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella 4 y 6
reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Alca, 35. - Teléfono n.º 38.
MA DE CRIA PARA CRIAR SE CEDE SALA CON ALCOBA
Aduera, Palma Baja, 32, port.º San Bartolomé, 18, 3.º dcha.
SE CEDE HABITACION A UNO ALMONEDA DE LOS ENSERES
De dos caballeros, Paz, 8, 2.º De casa. C.º de S. Jerónimo, 5

CON 25 PESETAS
538 PESETAS
A GANAR EN TRES MESES.
Capital garantizado por obligaciones del Crédit Foncier, entre-
gadas. - Éxito seguro. - Pídanse detalles gratuitos FEDER-
ATION LATINE, banque, 4, rue du Bois de Bou-
logne, Paris.
ESCRIBASE EN ESPAÑOL.

TOS, TOS, TOS
Recordamos a los convalecientes de la grippe y de-
más que tengan tos no olviden las infalibles pastillas
del Dr. Andren, de Barcelona, unico remedio que la
cura en muy poco tiempo por fuerte que sea.
Pídanse en todas las boticas de España.

PEPTONA
ORTEGA
PARA CONVALECIENTES
PARA PERSONAS DÉBILES
Nutricion completa sin la intervencion de las fuer-
zas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad
al estomago y facilita la digestion. Es indispensable a
los convalecientes y personas débiles y todos los que pa-
decan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia,
clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis,
consumion cuando el estomago no tolera alimentacion
y siempre que la diges ion se verifica de una manera
irregular.
Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne. -
Peptona de leche.
Pídanse siempre VINO DE PEPTONA ORTEGA.
Fabricacion por medio del vapor, y venta por mayor
en el laboratorio, QUEVEDO, 7, y en la farmacia del
autor, calle del LEON, NUM. 13.

LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCION CASTELAR
Y RIPOLL
FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1889
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el dia 25 del corriente, de nueve a
doce de la mañana, en la capilla de los Dolores de la iglesia de San José,
serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermano D. Emilio Castelar, sus primos, sobrinos y de-
más parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar-
la a Dios y asistir a tan piadoso acto.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. T.º 301

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Ja-
rabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos.
Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos;
devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes deca-
didos y linfáticos, y a los que están fatigados por un cre-
cimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización
de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó
Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna,
sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las
Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las
enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia
la Dentición se efectúa sin convulsiones ni dolores.
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart des-
pertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes
y convienen en todos los casos de extenuación y con-
sumion del cuerpo humano.
Depósito en PARIS: 5, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Inyección de Grimault, C.ª
al Mático
Preparada con las hojas del Mático del Perú,
tan populares para la curación de la blenor-
ragia, esta inyección ha adquirido en poco
tiempo una reputacion universal, siendo la
sola inócua por no contener sino huellas de
las sales astringentes que las otras poseen
en abundancia. Corta con brevedad los
fluos más tenaces y dolorosos.
Depósito en PARIS: GRIMAUT y C.ª, 8, Rue Vivienne

RESTAURADOR
UNIVERSAL del CASTELLO
de la Señora N. A. J. J. J.
para restaurar las canas, los primi-
tivos color, al brillo y la hermosura
de la juventud. Le restituyen su
vida, fuerza y circunferencia. Poco
desaparecer muy pronto, la caspa.
Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 South-
ampton Row, Londres. Véndese en las
Perfumerías y Perfumerías

LEGÍTIMO
CAMPANILLAS DE MAYO
DE LOHSE
LOHSE'S MAIGLÖCKCHEN
El más FINO de los PERFUMES de su ÚNICO INVENTOR
Gustav Lohse, Berlin
Se vende en todas las buenas Perfumerías.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA OTAMENDI
VIUDA DE DURAÑOÑA
ha fallecido el viernes 10 de enero de 1890, a las ocho de la no-
che, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual, su desconsolada madre,
sus hijos D. Francisco, D. Pilar, D.ª Juana, do-
ña Antonia, D.ª Nieves y D.ª Mercedes, hijos po-
líticos, nietos, hermanos, hermanos políticos,
tios, primos, sobrinos, demás parientes y testa-
mentarios, suplican a sus amigos se sirvan en-
comendar su alma a Dios y asistir a la funera-
les que por su eterno descanso se han de cele-
brar el sábado 25 del corriente, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial de San José,
en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE PALO-MINO Y GUZMAN
coronel retirado, caballero plaza de la real y distinguida orden de
San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por mé-
ritos de guerra y agente de cambios y Bolsa de esta plaza,
falleció el 24 de diciembre de 1889.
Su desconsolada esposa, D.ª Eugenia Toledo; sus hijas D.ª El-
vira y D.ª Paz; hijos políticos D. Ramiro Amador de los Rios y
D. Antonio Martinez Lage; nietos, hermana, hermanos políticos,
sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sir-
van encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará el 25
del actual en la iglesia de San Justo, a las once de la mañana.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede cua-
renta dias de indulgencia por cada misa que overen, sagrada co-
munion ó parte de rosario que aplicasen por el alma del finado.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA OTAMENDI
VIUDA DE DURAÑOÑA
Su director espiritual, su desconsolada madre,
sus hijos D. Francisco, D.ª Pilar, D.ª Juana, do-
ña Antonia, D.ª Nieves y D.ª Mercedes, hijos po-
líticos, nietos, hermanos, hermanos políticos,
tios, primos, sobrinos, demás parientes y testa-
mentarios, suplican a sus amigos se sirvan en-
comendar su alma a Dios y asistir a la funera-
les que por su eterno descanso se han de cele-
brar el sábado 25 del corriente, a las diez de la
mañana, en la iglesia parroquial de San José,
en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en la iglesia.
El Excmo. y Rvdo. Sr. Nuncio de S. S. en es-
ta corte se ha dignado conceder 100 dias de in-
dulgencia a todos los fieles de ambos sexos por
cada misa que oyeren, sagrada comunión que
aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren
por el alma de dicha señora. - El Excmo. y Re-
verendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha
dignado conceder 40 dias de indulgencia a todos
los fieles por cada misa que oyeren, sagrada co-
munion que aplicaren ó parte del santo rosario
que rezaren en sufragio del alma de dicha Sra.

LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA RODRIGUEZ Y ROMERO DE COME-
falleció el día 17 de enero de 1890.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en las iglesias Descalzas Reales
y Jesús y en las parroquias de Santiago y Sta. María el sábado 25,
en Montserrat y en las parroquias de San Justo y San Jerónimo el
día 26, y en San Antonio del Prado el 27 del actual, serán aplica-
das por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su desconsolado esposo, hijos, hermanos y demás parientes supli-
can a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
S. E. I. el obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidas 40 dias de
indulgencias a los fieles residentes en la diócesis por cada misa que
overen, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que re-
zaren por el alma de la finada.

LA SEÑORA
D.ª IGNACIA MARTINEZ NEGRETE Y ALVA
falleció el día 25 de enero de 1889
Y SU ESPOSO EL SEÑOR
D. PIO BERMEJILLO É IBARRA
diputado a Cortes y consejero del Banco de España
el día 13 de agosto de 1892.
R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MIGUEL NOVILLO Y CASTRO
Falleció el día 25 de enero de 1889
R. I. P.

LA SEÑORA
D.ª IGNACIA MARTINEZ NEGRETE Y ALVA
falleció el día 25 de enero de 1889
Y SU ESPOSO EL SEÑOR
D. PIO BERMEJILLO É IBARRA
diputado a Cortes y consejero del Banco de España
el día 13 de agosto de 1892.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el
día 25 en las iglesias de San Isidro,
San Andrés, San Justo, Santa Cruz (el
Carmen), San Pascual y el Cristo de
la Salud, serán aplicadas por el eterno
descanso de las almas de los finados.
Sus hijos y demás parientes rue-
gan a sus amigos se sirvan encomen-
darles a Dios.

LA SEÑORA
D.ª TERESA ARAUJO
Su desconsolada esposa D.ª Teresa Araujo; sus
hijos D.ª Concepcion y D.ª Milagros; su hijo
político D. Mariano Nuñez, concejal del Ayun-
tamiento; nietos; hermano político D. Miguel
Araujo, hermanos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan enco-
mendarle a Dios y asistir al funeral que
por el eterno descanso de su alma se ha
de celebrar el sábado 25 de enero de 1890
a las diez de la mañana, en la iglesia
parroquial de San Sebastian, por lo que
recibirán especial favor.
El duelo se despiden en la iglesia.